

Carmelo Ramírez Marrero, Portavoz de NC-NGC, a tenor de la legalidad vigente, eleva a la consideración del próximo Pleno Ordinario de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN para la anulación de gastos destinados a una torre y gradas supletorias en el Estadio de Gran Canaria.**

Exposición de motivos

Una de las funciones esenciales del Cabildo de Gran Canaria, y de cualquier institución pública, es aplicar correctamente los recursos económicos de que dispone evitando gastos innecesario o superfluos y, con un mayor motivo, en la actual situación de crisis económica que sufre toda la sociedad y que se manifiesta esencialmente en los recortes presupuestarios en todas las instituciones públicas y un deterioro en el mantenimiento de los servicios sociales a la población general y, en particular, a los colectivos más empobrecidos de nuestra sociedad.

Desde Nueva Canarias se es muy crítico con algunas partidas de gastos aprobados por el grupo de Gobierno del PP y sus compromisos expresados públicamente de asumir la financiación de actuaciones que son innecesarios, no prioritarias y un auténtico despilfarro en la situación de crisis en que nos encontramos.

En los presupuestos del Cabildo para 2012 se contempla un gasto de 1 millón de euros con destino a financiar una instalación en el Estadio de Gran Canaria que sería la sede de la U.D. Las Palmas, además de otros servicios, y que se ejecutaría a través del Instituto Insular de Deportes. Asimismo, por parte de algunos miembros del Grupo de gobierno del Cabildo, Presidente y Consejero de Deportes, se reiteran en la decisión de financiar unas gradas supletorias en el Estadio de Gran Canaria, con un coste aproximado de 2 millones de euros, algo absolutamente innecesario.

Ello se contrarresta con las necesidades crecientes en materia de Servicios Sociales y, en concreto, con la lista de espera de 3.000 personas mayores que no tienen plaza para acceder a una residencia pública, a no ser "que hayan defunciones", en palabras del Consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria.

Por lo anteriormente expuesto, se propone a la consideración del Pleno de esta institución la adopción de las siguientes

Propuestas

Primero.- Se estudie la posibilidad de declarar la no disponibilidad del gasto de 1 millón de euros, contemplados en los presupuestos del Cabildo y del Instituto Insular de Deportes, destinado a la torre en el Estadio de Gran Canaria.



NUEVA CANARIAS
NUEVA GRAN CANARIA



Segundo.- Renunciar expresamente a un posible gasto en el futuro de aproximadamente 2 millones de euros, destinados a gradas supletorias, del Cabildo de Gran Canaria.

Tercero.- Destinar ambos recursos, en torno a 3 millones de euros, al I.A.S.S. con destino a paliar la enorme lista de espera, de 3.000 personas mayores a una residencia pública, mediante la financiación de inversiones y mantenimiento de los centros.

Gran Canaria a 19 de julio de 2012

EI PORTAVOZ

Fdo.: Carmelo Ramírez Marrero

Excmo. Sr. PRESIDENTE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA